

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Crónica de la semana deportiva

Empezó la semana el domingo de Ramos y celebró una novillada, que bien pudieron sus organizadores aplazarla para otro día, el domingo de Resurrección, por ejemplo, ya que la semana Santa ha sido siempre muy respetada debido a los profundos misterios que se recuerdan.

El lunes no echó su procesión a la calle la cofradía. Sanjuanista, ellos se abrían porque, pero es malo acostumbrar al público a buenas cosas.

El martes se trasladaron a las correspondientes iglesias los tronos de San Pedro y La Agonía y La Verónica, con músicas y el tradicional gentío. Conozco familias que adelantaron su regreso a esta ciudad solo por ver el traslado de San Pedro.

El miércoles se lavó Pilato las manos y sacaron su procesión los californios, hermosos, resplandeciente, majestuosa, con un tiempo espléndido del que abusaron, saliendo una hora después de la anunciada y retirándose a las cuatro de la madrugada. Dieron al local para vestir los tercios signos que lo hicieron años anteriores, entorpecidos por ello la organización. A pesar del aspecto teatral de esta en ciertos momentos es tan grandioso conjunto que admira y cautiva, inspirando, a veces por desgracia, profundas meditaciones sobre los pasos que recordadas.

El jueves asisten pocos fieles, relativamente, a los Divinos Oficios y muchos a andar las Estaciones o a ver los Monumentos, algunos y algunas con no tanta devoción o recato del que debieran, pero esta animación y los vistosos y clásicos trajes de señora con mantilla española realza la solemnidad del día. Al Levatorio va escasa gente, tiene tan poco interés ver lavar los pies a doce misericordiosos!

Al partido de Foot ball fué, mucha más, para escaño del día y vergüenza de los que debieron prohibirlo o aplazarlo.

El viernes empieza con la placenta, procesión de la mañana que desde las 8 hasta después de las 9 pasea sus lucidos trajes y tronos por la carrera más larga, sin que esto quiera decir que va a la carrera, sino que confirma lo contrario. A los Oficios Divinos a las 10 fue la gente que el día anterior, menos el excelentísimo Ayuntamiento que no pudiendo aplazar media hora la discusión de todo él contra el señor Zorra (socialista) tuvo que celebrar la sesión a las 11 en punto. Luego el persuasivo, comovedor y emocionante sermón y meditación de las siete palabras y tres horas de agonía de Nuestro Señor Jesucristo se celebró el segundo partido de foot-ball, del que otro se encarga de hacer la reseña, y el tercer sermón por la mañana la procesión del santo Entierro con más gravedad que el anterior que producía un admirable efecto piadoso en general si no reinase tanta disipación e indiferencia en las gentes, debido al ambiente que rodea a estas fiestas religiosas, pero Cartagena, a pesar de ello que la mala fama que los extraños han querido aplicarle, puede y debe sentirse satisfecha y orgullosa de poseer entre otras preciosas y estimables joyas las santísimas e inenarrables procesiones que hemos presenciado.

El sábado transcurrió tranquilamente, apreciando razonablemente el sermón de la tarde que otras ciudades presentan en los sitios más céntricos, aquí relegado y casi abolido en los templos, de hacer esos típicos, pue-

rezos, etc, y otras muestras de incultura en detrimento de los transeúntes.

Terminó la semana que empezamos a calificar de deportiva, por mucho de lo expuesto, con el debut en el Principal de la compañía de comedia Plana —Díaz y en el Circo de la troupe «Osorios—Jércolis».

D. Cano.

De Sociedad

Los que viajan

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa se encuentran pasando unos días en esta con sus familias el alférez alumno de Artillería don Juan Díez Ripoll y el alumno también de la misma arma don Juan de Carranza.

—Han pasado unos días con los señores de Moreno de Guerra, los señores de Carre que han regresado a Madrid.

—Después de pasar varios días en esta con motivo de las procesiones, marcharon a Orihuela, las bellas señoritas Josefina y Manolita Pescetto, acompañadas por su hermano don Antonio.

—Mañana marchará a Melilla a disposición del Alto Mando, destino del que ya dimos cuenta, el general de brigada don Juan Manuel García Aldave.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchas amistades, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Enfermos

Está restablecida de su enfermedad la preciosa niña Candelaria Carlos Roca Maestro.

—También se encuentra mejorada de su dolencia doña Flora Izquierdo de Molero.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de don José López Rodríguez y de su esposa doña Matilde Garrido Barado.

Al piadoso acto han asistido numerosos amigos de la familia de los finados, a la cual testimoniamos con este motivo nuestro pésame muy sentido, principalmente a sus hijos.

En el Hospital Militar

Ayer mañana tuvo lugar con gran solemnidad el hermoso acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital Militar de Marina, con motivo del cumplimiento Pascual.

Asistieron las autoridades de la plaza, comisiones de Jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, las Hermandades del Hospital y numerosas señoras y familias de la buena sociedad cartagenera.

Llevaba el Guío de la procesión el Excelentísimo señor Capitán General del Departamento y condujo bajo palio el Santísimo y administró el sacramento el Teniente Vicario del Apostadero doctor don Mariano Naveros. Todos los médicos del Hospital acompañaron al Santísimo con velas.

Las bandas de Infantería de Marina y del Regimiento «Sevilla» y una estridida orquesta concurren al acto cuando escogen las composiciones.

Las salas de enfermos aparecen engalanadas en artístico combinación de ramajes y flores colgadas.

A las enhorabuena que los directores del benéfico establecimiento oficial están recibiendo unas las nuestras muy sinceras.

FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena. Servicio permanente. Calle del Carmen, número 47. Frente a la casa de Capote.

CAMPO NEUTRAL Administración municipal

Sobre el nombramiento de un recaudador (Continuación)

El valor de los arbitrios que se adjudican, es de un millón seiscientos mil pesetas y suponíamos que el anticipo recibido es de la quinta parte de lo fijado o sean cuatrocientas mil pesetas en el primer año.

Hoy se paga como premio de cobranza y solo por la gestión de cobro, aunque se faciliten padrones, impresos, oficinas, muebles y personal, como ocurre en las cédulas por ejemplo, sin obligación alguna por parte del agente recaudador en cuanto a la cifra recaudada, el cinco por ciento. Importaría pues ochenta mil pesetas. La cuatrocientas mil pesetas al interés legal del seis por ciento importaría veinticuatro mil pesetas o sea un total de pesetas ciento cuatro mil.

El diez por ciento que señala el Ayuntamiento importaría ciento sesenta mil pesetas, es decir que la garantía de cubrir el presupuesto y la comisión de proporcionar cuatrocientas mil pesetas costaría al Ayuntamiento cincuenta y seis mil pesetas o sea menos del quince por ciento de la cantidad suministrada, tipo muy inferior al que se obtiene en todas las empréstitas de los ayuntamientos más acreditados.

Que constituye esto un buen negocio para el recaudador no puede dudarse, pero es que no se puede pensar que nadie veaga a traer dinero con todos los riesgos que estos asuntos tienen para colocarlo al interés que producen los valores seguros en bolsa y cobrar con todas las obligaciones que se imponen lo mismo que cobrarán los recaudadores actua es sin obligación ninguna.

Queda otro aspecto y este es el aumento de recaudación, sobre el que cobrará el recaudador el veinte por ciento.

Es indudable que las tarifas y padrones tienen un límite de producción, consiguiendo el cual serán inútiles los esfuerzos del recaudador por ampliarlos y por lo tanto el veinte por ciento no se repite en años sucesivos, puesto que los aumentos de un año quedan incluidos en el presupuesto siguiente y garantizados por la prima ordinaria y por lo tanto la prima extraordinaria del veinte por ciento es por una sola vez, sobre el aumento total.

Supongamos el mejor caso para el recaudador y este es que todos los aumentos los haga el primer año, lo que naturalmente es imposible por falta material de tiempo, y suponemos que este aumento importa igual cantidad que la de adjudicación, es decir que se debía el presupuesto, lo que es una exageración.

Habría obtenido el Ayuntamiento una recaudación de tres millones doscientas mil pesetas, garantizadas durante cinco años, o sea diez y siete millones de pesetas, ocho más de lo que importan sus presupuestos en la parte que se adjudica.

Este resultado le hubiese costado en bancos, en inmejorables condiciones:

Por prima, comisiones y emisión, el veinte por ciento de diez millones para tener ocho, dos millones de pesetas. Por intereses de cinco por ciento, de cuatro tres, dos y un año, considerando que la emisión se hiciese también escalonada en cuatro años, 1.250.000 pesetas. Por premio de cobranza de los presupuestos, cinco por ciento que se paga hoy, sin garantía ninguna,

EL PUBLICO

puede adquirir actualmente una infinidad de artículos corrientes, en condiciones ventajosísimas de precio en ocasión de las

REBAJAS DE PRECIOS

que realizan los Almacenes de Tejidos Isaac Gutiérrez CARTAGENA - MURCIA Mayor, 55 Trajería, 8, 10 y 12

cuatrocientas mil Ptas. Total 3.650.000 pesetas y suponemos que Cartagena entera hubiese conseguido un empréstito de diez millones en las condiciones señaladas que le hubiese proporcionado un recaudador que con lo mismo que hoy se paga hubiese garantizado el presupuesto.

Con la fórmula que discutimos lo que Cartagena pagaría por los ocho millones de aumento y la cobranza de los diez y seis sería:

	Pesetas
10 % de 1.600.000 pesetas premio de cobranza	160.000
20 % sobre igual cifra prima sobre el aumento	320.000
10 % durante cuatro años sobre 3.200.000 de recaudación anual	1.280.000
Total Ptas	1.760.000

o sean un millón cuatrocientas noventa mil pesetas menos que si hiciese la operación por los procedimientos conocidos y suponiendo que se encontrase un recaudador que por el cinco por ciento se comprometiese a garantizar el presupuesto y un banquero que diese diez millones con la solvencia del Ayuntamiento de Cartagena.

Conocemos que la comisión que estudió y propuso el tanto por ciento que hemos comentado concedía al recaudador margen para realizar un bonito negocio, pero no podemos aceptar que este margen se saliera de los límites en que una operación financiera debe desenvolverse para ser considerada como aceptable.

Nadie podrá dudar que esta fórmula es beneficiosa para el Ayuntamiento y permite que lo sea para el recaudador, realizando el ideal administrativo de que los intereses del agente y los del Ayuntamiento hayan de encontrarse forzosamente ligados por un mismo interés.

(Concluida)

EN EL CASINO

Ayer a las siete de la tarde se celebró en esta elegante sociedad, que dicho sea de paso con las nuevas reformas está muy hermosa, la matiné anunciada a la que concurren muchas familias de nuestra buena sociedad.

Entre las señoras que asistieron vimos a las de Cuesta, Alonso, Méndez, Vázquez, Alonso, Juan, Ruiz de Bona, Navarro, Roldán, Pérez de Evora, Mir, Ormona, Viuda de Manchón, Soler (D. P.), León, Rodríguez Belza, Sabirana, Oliver, Lombardero, Sabater, González Toledo, Arnan, Barreto, Terry, Fajardo, Portela, Huertas, Espinosa, Benitez, Soler (D. J.), Martínez Hleacas, Rizo, Díaz Clemente, Viuda de Delgado, García Verdoy, Domínguez, Gómez, Viuda de Barco, Gatzambide, Arzaua, Muxeta Rolandi, Sanz de Andino, Ochoa y Pérez.

Señoras de García Aldava, Méndez, Carranza, Membrillera, Cuesta, Sa-

chez Domónech, Martínez Barrié, Arnaez, García Saralegui, León, Arnan, Lombardero, Aduar, Rodríguez Belza, Pérez de Evora, García, Azar, Peñaranda, Terry, Ochoa, Roig, Ormona, Díaz Clemente, Espinosa, Gómez, Bermejo, Benitez, Gatzambide, Guitián, González, Girón, Garach, Rolandi, Barco, Calandera y Orvanitas.

La Junta Directiva hizo los honores de la casa atendiendo con suma galantería a los concurrentes y les obsequió con diminutos concos, the, pastas y Jerez. Recibió muchas felicitaciones por la brillantez de la fiesta.

L. Gante.

DE TEATROS

Teatro Principal

Compañía Plana-Díaz

Hacia mucho tiempo que no habíamos visto en los escenarios de Cartagena una Compañía de Comedias tan completa, tan ajustada como la que bajo la dirección del matrimonio Plana-Díaz debató el sábado la gloria en el lindo coliseo de la Plaza del Rey.

Aparte de la excelencia de actrices y actores se presentan las obras con lindos decorados y atrezzo, se visten de manera rica y acabada y los repartos están hechos de mano maestra.

Todo esto hemos observado y con nosotros el numeroso y distinguido público que sale del teatro satisfechísimo después de reír y aplaudir las comedias regocijantes que forman el repertorio, repertorio culto, distraído que hace se pase en el teatro un rato de verdadero solaz.

La enfermera de la señora Plana hizo variar algo los programas y fué substituida por la señora Zurita, bella mujer, de arrogante figura y excelente actriz que ha causado grata impresión en el público y con ella han compartido los aplausos las demás actrices y muy en especial la señorita Díaz Plana en «El su nombre».

Emilio Díaz en las tres obras representadas ha obtenido tres formidables éxitos y si gustó en «El sitio de Gerona» aún rayó a mejor altura en «El mi hombre» en el que hace una verdadera creación. Como actor y como director obtiene un conjunto admirable que hizo que la obra fuese un estroño.

«La venganza de don Mendo» se presentó con verdadero lujo e hizo destacarse de rica y la concurrencia que mayor éxito?

Hoy un estreno del comparador de la rica Muñoz Seca «El misterio de La Guardia».

¡Vayan al Principal los neurasténicos y las hipocóndricas que curarán sus dolencias y no dejan de ir tampoco los propietarios si es que no se proponen cerrar su precioso teatro para siempre, pues ya en el mundo teatral y debido a la propiedad no hay compañías que se atreva con ese hueso.

Teatro Circo

Los «Osorios—Jércolis» han obtenido un franco éxito en su actuación en este teatro. Sus artistas que lo merecen